

**D. ÁNGEL-TOMÁS RUANO MAROTO, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL
TRIBUNAL SUPREMO,**

CERTIFICO: Que el acta que a continuación se relaciona, concuerda bien y fielmente con su original al que me remito y que obra unida a la sesión de la Sala de Gobierno del día de la fecha;

SESIÓN DEL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2022.

EXCMO. SR. PRESIDENTE:

VICEPRESIDENCIA

EXCMOS. SRES. VOCALES:

D. Francisco Marín Castán

D. Manuel Marchena Gómez

D^a. María Luisa Segoviano Astaburuaga

D. Jacobo Barja de Quiroga López

D. César Tolosa Tribiño

D. Pablo María Lucas Murillo de la Cueva

D. Antonio del Moral García

D^a. Susana Polo García

D. Dimitry Teodoro Berberoff Ayuda

ILMO. SR. SECRETARIO DE LA SALA DE GOBIERNO:

D. Ángel Tomás Ruano Maroto

En Madrid, a dieciocho de octubre de dos mil veintidós, siendo el día y la hora señalada, se constituye la Sala de Gobierno bajo la presidencia en funciones del Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo, Excmo. Sr. D. Francisco Marín Castán y con asistencia de sus miembros arriba reseñados y de mí el Secretario de la Sala de Gobierno, al objeto de tratar los asuntos del Orden del día de la presente sesión, con el resultado del que se deja constancia:

- ACTO DE JURAMENTO O PROMESA DE LA EXCMA. SRA. D^a ANA ISABEL GARCÍA LEÓN COMO FISCAL DE SALA JEFA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

Dada cuenta por mí, como Secretario de Gobierno, del Real Decreto 773/2022, de 20 de septiembre, publicado en el B.O.E. núm. 227 del día 21 de septiembre del año en curso, por el que se promueve a la categoría de Fiscal de

Sala a **D^a. Ana Isabel García León** y se le nombra Fiscal Jefa de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

Acto seguido, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo autoriza al Excmo. Sr. D. Eduardo Esteban Rincón y a la Excmo. Sra. D^a. María de los Ángeles Sánchez Conde, como padrino y madrina, respectivamente, a acompañar a **D^a. Ana Isabel García León**, quien ya dentro de la Sala presta **promesa** de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Fiscal Jefa de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, con lealtad al Rey, respeto a los derechos de la persona y estricta observancia de la Constitución como norma fundamental del Estado.

Seguidamente, a indicación del Excmo. Sr. Presidente, su padrino y madrina le imponen las insignias del cargo.

Por último, el Excmo. Sr. Presidente, invita a la **Excmo. Sra. D^a. Ana Isabel García León** a tomar el correspondiente asiento en estrados.

Sin otro asunto que tratar se da por terminado el acto, disponiendo la Sala que se remita certificación a la Fiscalía General del Estado, Consejo General del Poder Judicial e interesado/a.

Además, se dará la mayor difusión posible a esta sesión, remitiendo certificación a la Vicepresidencia, Gabinete Técnico, Magistrados y Magistradas, Letrados de la Administración de Justicia, del Tribunal Supremo y Asociaciones Profesionales de la Magistratura.

De todo ello, extendiendo la presente Acta que firmo, como Secretario de la Sala de Gobierno, con el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo.

Y para que así conste y difundir, se expide y firma la presente en Madrid a dieciocho de octubre de dos mil veintidós.